

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Cuentas Anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aplicación de Resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Gestión Social.

Cuarto.—Designación de Auditor de Cuentas.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Apoderamientos, en su caso, para elevar a públicos los acuerdos.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los Accionistas podrán consultar en el domicilio de la Sociedad y obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 5 de mayo de 2008.—Los Administradores. Francisco Colomer Martorell y Daniel Juan Galende Ramos.—28.852.

**OBRES VALIRA, S. L.***Declaración de insolvencia*

Que en el procedimiento de ejecución número 156/2007, seguido en este Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa, a instancia de Yassin Bea Nouar y Jaouad Rharbi, contra Obres Valira, S. L., se ha dictado en fecha de 22 de abril de 2008 auto por el que se declara a la ejecutada Obres Valira, S. L., en situación de insolvencia por importe de 10.830,07 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 22 de abril de 2008.—Marta Palau Altarriba, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa.—27.563.

**OBYREN GRUPO LAN, S. L.***Declaración de insolvencia*

Doña María José García Rojón, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 6/08 seguida contra el deudor Obyren Grupo Lan, S.L., se ha dictado el auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es 30.631,28 euros principal y 4.901 euros de intereses.

Bilbao, 29 de abril de 2008.—María José García Rojón, Secretaria Judicial.—28.251.

**ORECA INVERSIONES, SICAV, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Cardenal Gardoqui, número 4, de Bilbao, el día 25 de junio de 2008, a las nueve horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 26 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Nombramiento o reelección de Auditores.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de Cuentas.

Bilbao, 23 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Nicanor Ruiz de Azúa Gaztelu.—28.956.

**ORECO, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de Oresco, S.A., que se celebrará en domicilio social, Fragoño, n.º 8, Sárdoma, Vigo (Pontevedra), el próximo día 27 de junio de 2008, a las 12 horas en primera convocatoria, y si fuera necesario, en el siguiente día, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten, así como para efectuar el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Redacción, lectura y si procede, aprobación del acta en cualquier de las formas previstas en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Vigo, 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Liz Rodríguez.—28.123.

**PACECO ESPAÑA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de Paceco España, Sociedad Anónima, conforme a los artículos 95 a 98 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad situado en la calle Alberto Alcocer, 46, el día 16 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Aplicación del Resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, del Aumento de Capital Social.

Quinto.—Modificación del artículo 19 de los Estatutos Sociales, para incluir el correo electrónico o cualquier otro medio electrónico o telemático como forma de notificar la convocatoria de reuniones del Consejo de Administración, y para que éstas puedan celebrarse simultáneamente a través de medios de comunicación a distancia.

Sexto.—Autorizaciones precisas.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto al derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe del Consejo de Administración por el que se propone el aumento de capital.

Madrid, 8 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, don Shinji Hara.—30.253.

**PAGASARRI DE INVERSIONES, SICAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Valladolid, en el domicilio social, sito en la plaza Madrid, número 3, a las 14 horas, del día 19 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora, el siguiente día 20 de junio, en el mismo lugar indicado.

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al Ejercicio de 2007, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los administradores sobre justificación de la misma.

Bilbao, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Alejandro Babío Maruri.—28.899.

**PAGOS DE SIERRA DE PAYMOGO, SOCIEDAD ANÓNIMA**

En Reunión del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el pasado día 23 de abril de 2008, se ha acordado convocar Junta general ordinaria, a celebrar en Paymogo (Huelva), en el salón multiusos del Ayuntamiento de Paymogo «El Granero», el próximo día 23 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y al siguiente día 24, y a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y ganancias, así como de la Gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio cerrado del 2007.